

Resumen de las recomendaciones de la Guía en Salud laboral, seguridad y bienestar de las enfermeras

RECOMENDACIÓN	
Recomendaciones organizativas para la práctica	<p>1.0 Las organizaciones o dirección de enfermería crean y diseñan entornos y sistemas que promueven entornos laborales seguros y saludables, incluyendo estrategias como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Crear una cultura, un clima y unas prácticas que apoyen, promuevan y mantengan la salud de los empleados, su seguridad y bienestar. ■ Asegurar que el presupuesto anual de las organizaciones incluya recursos adecuados (humanos y físicos) para implementar y evaluar iniciativas seguras y saludables. ■ Establecer prácticas organizativas que fomenten la responsabilidad mutua y la responsabilidad del personal de enfermería como individuos y líderes de las organizaciones para asegurar un entorno de trabajo seguro.
	<p>1.1 Las organizaciones o dirección de enfermería crean entornos laborales donde los recursos humanos y físicos coinciden con las demandas del entorno.</p>
	<p>1.2 Las organizaciones y dirección de enfermería implementan un sistema integral de dirección en salud laboral y seguridad, basado en la legislación vigente, las normativas y las guías de buenas prácticas.</p>
	<p>2.0 Las organizaciones o dirección de enfermería son conscientes del impacto de los cambios organizativos (tales como las reestructuraciones y los recortes) en la salud, la seguridad y el bienestar del personal de enfermería y son responsables de implementar medidas de apoyo que sean apropiadas.</p>
	<p>2.1 Las organizaciones o dirección de enfermería forman asociaciones y trabajan con los investigadores para llevar a cabo las evaluaciones de intervenciones específicas destinadas a mejorar la salud y el bienestar del personal de enfermería.</p>
	<p>3.0 Las organizaciones o dirección de enfermería implementan y mantienen los programas de educación e instrucción destinados a incrementar la consciencia de las cuestiones sobre salud y seguridad para el personal de enfermería. (p.ej. Iniciativas para levantar peso de forma segura, derechos de los empleados en cuanto a salud laboral y seguridad en el trabajo, consciencia del peligro, etc.).</p>
	<p>3.1 Las organizaciones o dirección de enfermería proporcionan instrucción continuada y programas de educación para asegurarse de que el personal posee conocimientos para reconocer, evaluar y controlar o eliminar las situaciones laborales peligrosas.</p>
	<p>3.2 Las organizaciones o dirección de enfermería emplean a individuos cualificados, con conocimientos y experiencia en salud y seguridad, las políticas y los requisitos legislativos para liderar los programas de formación.</p>
	<p>3.3 Las organizaciones o dirección de enfermería promueven y apoyan iniciativas relacionadas con la salud física y mental y el bienestar del personal de enfermería. Esto incluye, aunque no se limita a, programas para el buen estado físico, promoción de la salud y actividades de bienestar, y las iniciativas de aptitud para el trabajo.</p>
	<p>3.4 Las organizaciones o dirección de enfermería dan al personal de enfermería oportunidades para el desarrollo personal, profesional y espiritual en lo que refiere a entornos laborales saludables, las competencias profesionales y el equilibrio entre trabajo y vida.</p>

Entornos de Trabajo Saludables

Guías de Buenas Prácticas

RECOMMENDATION	
Recomendaciones organizativas para la práctica	4.0 Las buenas prácticas sobre salud en el entorno laboral y seguridad se integran en todos los sectores del sistema de atención sanitaria.
	4.1 Las organizaciones o dirección de enfermería se comprometen en realizar actividades de transferencia del conocimiento que promuevan las buenas prácticas en lo que refiere a la salud, la seguridad y el bienestar del personal de enfermería.
	4.2 Las organizaciones o direcciones de enfermería apoyan y contribuyen al desarrollo de los indicadores de salud y seguridad a nivel local, regional y nacional para ayudar en la recolección de datos y análisis comparativo en todo el sector de atención sanitaria.
	4.3 Las organizaciones o direcciones de enfermería desarrollan bases de datos estandarizadas para compartir las buenas prácticas relacionadas con la salud, la seguridad y el bienestar del personal de enfermería.
Recomendaciones para la investigación	5.0 Los investigadores colaboran activamente con compañeros de atención sanitaria en cuidados para demostrar la efectividad de las intervenciones que tienen como objetivo mejorar la salud, la seguridad y el bienestar del personal de enfermería utilizando investigaciones rigurosas y metodologías de evaluación.
	6.0 Los investigadores hacen un uso completo de las bases de datos existentes sobre salud del personal de enfermería, incluyendo las encuestas o informes nacionales sobre el salud en el trabajo y la salud del personal de enfermería, para mejorar la comprensión de los factores clave que contribuyen a los entornos laborales saludables para el personal de enfermería y a desarrollar y testar los indicadores de buenas prácticas.
Recomendaciones para la formación	7.0 Las instituciones de formación del personal de enfermería modelan la integración de la salud, la seguridad y el bienestar en la propia cultura de su entorno laboral.
	8.0 Las instituciones de formación de personal de enfermería incorporan información sobre la salud, la seguridad y el bienestar del personal de enfermería dentro del currículum central de los programas de educación de enfermería.
Recomendaciones para el sistema	9.0 Los gobiernos y organismos de acreditación incorporan las recomendaciones organizativas para la práctica desde esta Guía de la RNAO sobre buenas prácticas en entornos de trabajo saludables en sus estándares de seguridad y calidad de la salud para los servicios de atención sanitaria y organismos de formación.